ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 342

SEDIE 2024 2022

RESOLUCIÓN NÚM. 25

SERIE 2021-2022

PARA OTORGAR UN DONATIVO DE UNA COMPUTADORA CON ROUTER DE INTERNET AL ESTUDIANTE MICHAEL RODRÍGUEZ RAMOS, Y PARA OTROS FINES

POR CUANTO:

El Artículo 2.034 de la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, mejor conocida como Código Municipal de Puerto Rico dispone que el Municipio podrá ceder, o donar fondos públicos a personas que demuestren tener necesidades auténticas y específicas de salud, educación, vivienda, deportes, asistencia en emergencias y desastres naturales.

POR CUANTO:

La Administración Municipal de Arroyo tiene como una de sus prioridades el promover y garantizar la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos en fiel cumplimiento con su deber y responsabilidad social.

POR CUANTO:

El estudiante Michael Rodríguez Ramos, quien cursa estudios en NUT University de electricidad y plomería requiere de computadora e internet y su situación económica no le permite costear la misma, ha solicitado la cooperación del Municipio de Arroyo a tales efectos.

POR CUANTO:

La Administración Municipal de Arroyo ha identificado recursos para adquirir o asignar una computadora y acceso a internet, sin que se afecten los recursos municipales para otros proyectos.

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra:

Se autoriza al Honorable Eric Bachier Román, Alcalde del Municipio de Arroyo a otorgar en calidad de donativo una computadora y acceso a internet al estudiante Michael Rodríguez Ramos.

Sección 2da:

La adquisición u asignación de equipo municipal será identificada de las ya existentes o de las que se adquieran con cargo a la compra de equipo municipal.

Sección 3ra:

Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 4ta:

Copia de esta Resolución, una vez aprobada, deberá ser enviada con prontitud al Departamento de Finanzas para la acción correspondiente.

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA QUINTA REUNION DE LA

Gas

A CAR

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Hon. Jose A. Bilbraut Montañez Presidente

Legislatura Municipal

Sra. Carmen Jazmín Concepción Rubio

Secretaria Confidencial Legislatura Municipal

Hon. Eric E. Bachier Román

Alcalde

Municipio de Arroyo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO SECRETARIA L'EGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308





CERTIFICACIÓN

YO, CARMEN JAZMIN CONCEPCIÓN RUBIO, SECRETARIA CONFIDENCIAL DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA RESOLUCION NÚM. 25 SERIE: 2021-2022, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA QUINTA REUNION DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.

INTITULADA:

PARA OTORGAR UN DONATIVO DE UNA COMPUTADORA CON ROUTER DE INTERNET AL ESTUDIANTE MICHAEL RODRÍGUEZ RAMOS, Y PARA OTROS FINES

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN LA QUINTA REUNION DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO EL LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

SRA. CARMEN JAZMIN CONCEPCIÓN RUBIO

SECRETARIA CONFIDENCIAL LEGISLATURA MUNICIPAL